



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

INFORME FINAL INVITACIÓN 031 DE 2019

32.-

INVITACION	N° 031 DE 2019	
OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "VALIDACIÓN DE TÉCNICAS ANALÍTICAS (VOLUMÉTRICAS, ELECTRODOS SELECTIVOS Y DE ESPECTROSCOPIA VISIBLE) PARA EL ANÁLISIS DE AGUAS DE LA REGIÓN DEL ALTO MAGDALENA"	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$84.761.425.00), según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 811 de fecha 13 de mayo de 2019.	
TERMINO DE EJECUCIÓN	El termino de ejecución será de TRES (3) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Ver Modulo III.- DEL CONTRATO, numeral 2.- TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA de la Invitación N° 031 de 2019
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL DIEZ PESOS (\$84.703.010) M/CTE IVA INCLUIDO.	Ver Modulo III.- DEL CONTRATO, numeral 5.- VALOR DEL CONTRATO de la Invitación N° 031 de 2019

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 "Por la cual se hace un Nombramiento", el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 "Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 "Manual de Contratación" y

CONSIDERANDO

1. Que el día 17 de septiembre de 2019, se publicó la invitación N° 031 de 2019 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "VALIDACIÓN DE TÉCNICAS ANALÍTICAS (VOLUMÉTRICAS, ELECTRODOS SELECTIVOS Y DE ESPECTROSCOPIA VISIBLE) PARA EL ANÁLISIS DE AGUAS DE LA REGIÓN DEL ALTO MAGDALENA"".
2. Que, de acuerdo al Módulo I.- ASPECTOS GENERALES contenido del numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN el día 19 de septiembre de 2019, se recibieron observaciones a los términos de la invitación N° 031 de 2019.
3. Que el día 23 de septiembre de 2019, de acuerdo a solicitud realizada por el área técnica considerando las observaciones presentadas y el con el fin de garantizar el tiempo prudencial para la respuesta de las mismas, se hizo necesario proferir adenda N° 01 modificando el cronograma de la Invitación N° 31 de 2019.
4. Que el día 26 de septiembre de 2019, el con el fin de garantizar el tiempo prudencial para la respuesta de las mismas, se hizo necesario proferir adenda N° 02 modificando el cronograma de la Invitación N° 31 de 2019.

N/E

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

INFORME FINAL INVITACIÓN 031 DE 2019

5. Que el día 30 de septiembre de 2019, de acuerdo a la respuesta dada a las observaciones, se hizo necesario proferir adenda N° 03 modificando unos numerales y un anexo de la Invitación N° 31 de 2019.
6. Que el día 01 de octubre de 2019, la empresa KASAI S.A.S. remitió correo manifestando que no se había dado respuesta a las observaciones por ellos presentadas dentro del término establecido en el cronograma de la invitación, por lo cual, verificado dicho error involuntario, se hizo necesario proferir adenda N° 04 modificando el cronograma de la Invitación N° 31 de 2019, ampliando la fecha para dar respuesta a las observaciones presentadas a los términos de referencia.
7. Que el día 03 de octubre de 2019, de acuerdo a la respuesta dada a la observación presentada por KASAI S.A.S. se hizo necesario proferir adenda N° 05 modificando unos siguientes numerales y anexo de los términos de la Invitación N° 31 de 2019.
8. Que, de acuerdo al Módulo I. - ASPECTOS GENERALES contenido del numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso en desarrollo de la Invitación N° 031 de 2019, el día 08 de octubre de 2019 se recibieron las siguientes propuestas:

N°	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT ó CC
1	KASSEL GROUP SAS	URIEL LOPEZ SANCHEZ C.C. 19486997	NIT 830053900 - 2
2	KASAI SAS	JESUS MARIA RAMIREZ OLMOS C.C. 11250974	NIT 800078000 - 8

9. Que, el día 11 de octubre de 2019, de acuerdo al numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del Módulo I. - ASPECTOS GENERALES, se publicaron los resultados de la evaluación realizada a las propuestas presentadas, de los requisitos habilitantes (técnicos, jurídicos y financieros), los cuales fueron:

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION FINANCIERA
1	KASSEL GROUP SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
2	KASAI SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA

10. Que, considerando que el día 16 de octubre de 2019 NO se recibieron observaciones a los resultados de las evaluaciones de los requisitos habilitantes y que los dos (2) proponentes quedaron habilitados en los requisitos técnicos, jurídicos y financieros, y conforme al principio de celeridad de la contratación estatal, se hizo necesario proferir adenda N° 06 modificando el cronograma de la Invitación N° 031 de 2019.
11. Que, el día 16 de octubre de 2019, de acuerdo al numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del Módulo I. - ASPECTOS GENERALES, se realiza la evaluación de los factores de calificación (puntaje) a las propuestas habilitadas arrojando como resultado:



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

INFORME FINAL INVITACIÓN 031 DE 2019

RESULTADOS DE EVALUACIONES									
REQUISITOS HABILITANTES					FACTORES DE CALIFICACIÓN				
N°	Proponente	Técnica	Jurídica	Financiera	Económica (45 puntos)	Técnica adicional (45 puntos)	Incentivo a la industria nacional (5 puntos)	Incentivo a las MIPYME (5 puntos)	Puntaje total obtenido
1	KASSEL GROUP SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	44.95 puntos	45 puntos	0 puntos	5 puntos	94.95 puntos
2	KASAI SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	45 puntos	45 puntos	0 puntos	0 puntos	90 puntos

12. Que, el día 16 de octubre de 2019, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantada, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes y requisitos que otorgan puntaje y el estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 "Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" y Resolución No. 170 "Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el Comité de Contratación ratifica la recomendación al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **KASSEL GROUP S.A.S.** conforme al resultado de las evaluaciones.

13. Que, de acuerdo a la motivación anterior, el día 17 de octubre de 2019, fueron publicados los resultados de las evaluaciones (de los requisitos que otorgan puntaje) y el informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co)

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 "Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca", Resolución Rectoral 206 de 2012 "Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca", la Resolución Rectoral 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", se

RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité el 16 de octubre de 2019, dentro de la Invitación 031 de 2019, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "VALIDACIÓN DE TÉCNICAS ANALÍTICAS (VOLUMÉTRICAS, ELECTRODOS SELECTIVOS Y DE ESPECTROSCOPIA VISIBLE) PARA EL ANÁLISIS DE AGUAS DE LA REGIÓN DEL ALTO MAGDALENA" con **KASSEL GROUP S.A.S., identificado con NIT 830053900 - 2.**

Alc

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

h



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

INFORME FINAL INVITACIÓN 031 DE 2019

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los diecisiete (17) días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECINUEVE (2019).

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Abg. Kelly Plazas Asesora Jurídica - Dirección de Bienes y Servicios	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras
Revisó: Asesor Jurídico - Dirección Jurídica	Aprobó: Director Jurídico

32.1.4-46.13